

La Ciudad Lineal

Revista científica de higiene agricultura, ingeniería y urbanización

AÑO XXI

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: LAGASCA, 6, BAJO

NÚM 639

Madrid (Canillejas) 30 de Agosto de 1916

Sumario: Asociaciones infantiles utilísimas.—Jardines japoneses.—La cartulina para adorno de habitaciones.—Conservas vegetales preparadas en casa.—URBANIZACIÓN: Nuestras noticias. Resumen de ingresos y pagos verificados por la Compañía Madrileña de Urbanización durante los meses de abril, mayo y junio de 1916 Anuncios.

ASOCIACIONES INFANTILES UTILÍSIMAS

No hace mucho tiempo dábamos cuenta en estas columnas de los clubs ó asociaciones infantiles creados en los Estados Unidos para favorecer el desarrollo de la ganadería.

Á la admirable organización de esas asociaciones hay que agregar la de otras no menos útiles para el fomento de la agricultura y de las industrias de ella derivadas, consistiendo su funcionamiento en enseñar prácticamente á los niños asociados los procedimientos más adecuados para obtener primero frutas y hortalizas de la mejor calidad posible y para preparar y acondicionar después para conserva esos selectos productos vegetales.

En estos clubs ó asociaciones se compite por obtener los mejores resultados en interesantes ensayos sobre la explotación agrícola y la preparación de nuevas conservas, deseosos los muchachos de conseguir los premios en metálico y las menciones honoríficas que se conceden anualmente por las corporaciones oficiales.

El primer club para el fomento de la agricultura se fundó hace seis años en Washington con cuarenta y seis niños de diez á catorce años y, entregada la dirección á un hombre experimentado, el doctor Seaman Knapp, se obtuvieron los más felices resultados. Los habitantes del Estado de Utah propagaron después la idea, llevándola á la práctica para la enseñanza agrícola de las niñas, y en la actualidad existen más de quinientas asociaciones de esta clase en los Estados Unidos.

El Departamento ú Oficina de Educación de Nueva York, reconociendo la utilidad pública de estas asociaciones, ha consignado un millón de dólares para conceder premios y atender á su sostenimiento, y el Gobierno de la Nación también las presta especial atención otorgando recompensas extraordinarias á los pequeños agricultores que más se distinguen y costeadando la impresión de interesantes folletos de los cultivos más convenientes, que se reparten profusamente entre la infancia.

La señorita Clyde Sullivas, de Ousley, fué campeón en 1914, recibiendo el gran diploma del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos, y en 1915 obtuvo el campeonato, que es anual, la señorita Lottie Lockett, de Kentucky, por sus interesantes experimentos sobre la productibilidad del terreno y por haber presentado el mayor número de variedades de conservas de frutas y hortalizas, admirablemente preparadas y acondicionadas.

El valor cultural y económico de estas asociaciones no es necesario demostrarle con razonamientos, pues es indudable la gran importancia que tienen para el engrandecimiento de la nación donde se extienden y desarrollan.

La agricultura y todas las industrias rurales obtienen cada día mayor desarrollo en los Estados Unidos porque merced á estas y otras asociaciones análogas, cada vez es mayor el número de obreros para el progreso de esas fuentes de riqueza, y porque todo lo que tienda en tan prós-

pero país á compenetrar al hombre con la Naturaleza encuentra el más incondicional apoyo de los gobiernos y de los ciudadanos.

Los mandatos de la higiene, las exigencias del excesivo aumento de la población urbana y las disposiciones más ó menos directas encaminadas á descongestionar las grandes urbes, llevan hoy al campo á muchas personas que sin esos tres estímulos no abandonarían jamás la ciudad. Pero también es verdad que en la nación norteamericana no solamente se acomodan las gentes en la periferia de las grandes poblaciones por motivos de salud y porque sean más baratas las viviendas, sino porque están convencidas, por

la propaganda de esas nuevas instituciones y por la práctica, de que se puede vivir mejor en el campo y obtener mayores beneficios dedicándose en él á las faenas agrícolas.

Nosotros, cada vez más entusiastas de los fines de la Ciudad Lineal, simpatizamos muy de veras con tan utilísimas asociaciones porque, como nuestra obra, tiende á fomentar la afición á la vida del campo, que es la más higiénica, más económica y más independiente, resolviendo con ello importantísimos problemas sociales, además de favorecer el desarrollo de la agricultura, base del engrandecimiento y bienestar de los pueblos laboriosos.

JARDINES JAPONESES

En algunos países gozan de gran popularidad los jardines orientales por su rara y variada ornamentación de paisajes.

Las costumbres japonesas en este asunto han sido estudiadas y tomadas por base en la construcción de tales jardines; así es que no faltan en su instalación los árboles enanos, los senderos rocosos, enlazados por agrestes puentes, y los laberintos y cortes bruscos en continuo cambio de paisajes.

Estos jardines, en los que suele haber poco césped y no muchas flores, pues las que más abundan son las azaleas, tienen en cambio abundosos pinos, arces, ciruelos y otros árboles que no miden más de un pie ó dos de altura y algunas otras plantas raras; pero especialmente se ven sembrados de rocas, guijos y arena, que forman el cuerpo principal con sus pequeñas colinas y riachuelos y pozos poco menos que microscópicos que se pierden bajo extraños puentes y plantas en medio de un original desorden.

En un jardín japonés todo es misterioso simbolismo y hasta los menores detalles encierran algo que sólo pueden comprender los iniciados, por lo que la idea artística oriental expresada en sus nacionales convencionalismos, no es de fácil apreciación ni en su belleza ni en su significación para los espíritus occidentales.

El jardín japonés puede ser grande ó pequeño, pero siempre encierra un pasaje religioso,

histórico ó fabuloso con su ética, que revela el ingenio del artista que lo creó. Así, por ejemplo, las corrientes de agua deben seguir ciertas direcciones cardinales; los nueve espíritus del panteón de Budha, se simbolizan en el número y disposición de las ruas principales; la combinación de árboles y piedras, se estudia bajo la idea de que resulten de buen augurio y en los jardines de más complicación, se hacen figurar pagodas, cascadas, casitas para el té, empalizadas de bambú y arcos techados que dan rematé á la arquitectura del conjunto.

La distribución de las plantaciones está también sujeta á orden preconcebido; los árboles grandes y pequeños, en agrupaciones diversas, tienen su explicación simbólica en la mayor parte de los casos, y su forma, color y follaje, entran en el contraste buscado.

Los puentes también los constituyen la madera rústica ó cepillada ó exclusivamente la piedra. Á las entradas de los jardines grandes se encuentran figuras escultóricas humanas y de animales fantásticos. Los caminitos son tortuosos y en general pendientes y una piedra forma cada escalón. En las lagunitas de los juegos de agua se forman islotes donde se sitúan los árboles enanos con preferencia. En algunos jardines hay juegos de agua subterráneos los cuales producen un ruido emocionante y cuyas causas, de primera intención, no se adivinan por el visitante.

En América se han copiado estos originales jardines por su aspecto artístico y en amplia escala; pero lo que admira en el Japón es la abundancia de ellos y su escaso perímetro en muchos casos. Morse, cuenta un hecho curioso de su viaje: entró en una posada que por su aspecto exterior era humildísima y el interior y sus habitantes confirmaban la impresión primera de pobreza; se sentó y mientras tomara un frugal reparo, observó que enfrente y por una ventanilla circular, se veía un precioso jardín con su

linterna y árboles cuyas ramas se perdían en perspectiva de montañas; extrañado de que tan pobre mansión pudiera poseer tan bonito jardín, se acercó á la ventana y cuál fué su sorpresa al hallarse con que el jardín apenas si media un metro de anchura, limitado por las plantaciones del colono vecino, haciendo un precioso conjunto de jardín con árboles enanos en un espacio que no hubiera podido ser utilizado más que para depósito de basuras, trastos y cacharros rotos ó cosa análoga.

LA CARTULINA PARA DECORADO DE HABITACIONES

La extraordinaria aceptación que ha llegado á obtener en los Estados Unidos el uso de la cartulina para cubrir muros, techos y tabiques, es algo comparable con la popularización de la luz eléctrica, la máquina de coser y el automóvil, y del empleo de unos cuantos millares de pies cuadrados hace diez años, se ha llegado á la suma de más de quinientos millones de pies cuadrados durante el transcurso del pasado año.

Este considerable desarrollo se debe, naturalmente, al hecho de que la cartulina de tapizar viene á llenar una verdadera demanda, ya que ofrece un excelente medio para forrar toda clase de superficies interiores en edificios nuevos ó restaurados, y no sólo no se agrieta, desconcha ó desprende como el yeso, sino que presenta una superficie adecuada para pintarse, y la pintura representa el método moderno de acabar los interiores, que de este modo presentan una superficie atractiva y lavable, que puede mantenerse impecablemente limpia.

La cartulina de buena calidad ha demostrado plenamente su valor práctico en toda clase de edificios y sus buenos resultados explican su prodigiosa generalización, ya sea para residencias modestas ó suntuosas mansiones, para tiendas y talleres, para oficinas ó almacenes; en una palabra, para todos los casos en que es posible usar yeso ó madera para cubrir los muros y los techos, y, al mismo tiempo, que resulta mejor que el yeso, es más barata, más práctica y tan durable como la madera.

La cartulina se coloca en la tercera parte de tiempo necesario para enyesar, y cualquiera que sepa manejar un martillo y una sierra puede montar fácilmente las panelas sobre los entramados ó sobre cualquiera cobertura que se hubiera usado antes. Este procedimiento no sólo economiza tiempo, sino que también resulta cerca de un tercio más de barato y ofrece un interior más duradero y artístico.

Por otra parte, como la cartulina es más ligera y menos voluminosa que la madera, una carreta puede transportar en un solo viaje una cantidad suficiente para decorar una casa de tamaño corriente, lo cual hace preferible su uso en aquellos lugares extraviados ó lejanos de las ciudades y centros de abastecimiento.

Como sucede con casi todos los artículos y productos, no todas las marcas que se encuentran en el mercado reúnen las mismas cualidades, y aun cuando algunas cuestan algo más que otras, las más caras resultan precisamente las más económicas, toda vez que reducen á la mitad el coste de montarlas y pulirlas.

Algunas cartulinas están sometidas á procedimientos científicos para endurecerlas y darles apariencia de madera. Respecto á esto hay que señalar otra diferencia consecuente al modo de prepararlas, pues algunas, tratadas con parafina y otros aceites que no se secan, son casi imposibles de pintar. Una buena cartulina debe estar preparada con aceites neutros y gomas á fin de que presente un agarre suficiente para la pintura.

CONSERVAS VEGETALES PREPARADAS EN CASA

Las frutas y las hortalizas preparadas en conserva son una reserva muy conveniente para la alimentación en invierno y especialmente para disponer de postres exquisitos todo el año.

Su preparación es sencilla y sin embargo esta previsión no está muy generalizada entre las amas de casa, sin duda, por el mal resultado que se obtiene á veces en los primeros ensayos.

El temor de que las frutas y hortalizas preparadas en casa no se conservan bien, está en parte justificado. Si se usan frascos con tapón de corcho, aun cuando se lacren ó recubran de cera después, el cierre generalmente no es hermético y pronto se produce la fermentación, pero este inconveniente se evita usando frascos de cristal con tapa metálica que cierra herméticamente y que pueden adquirirse en el comercio por poco precio.

Antes de depositar las hortalizas ó frutas ya preparadas para conserva, es indispensable esterilizar los frascos, sumergiéndolos en agua hirviendo durante una hora.

Preparación de ciruelas en almíbar.—Elíjanse las ciruelas completamente sanas y que no estén muy maduras, ó sea cuando no se les desprenda todavía fácilmente el pedúnculo.

No debe manosearse mucho la fruta para que no pierda la capa de polvillo que cubre su piel; no deben moverse de la cesta ó banasta en que se echan al cogerlas hasta el momento de su preparación, que debe ser inmediata.

La primera operación que ha de practicarse es la *supresión del pedúnculo*; con una tijera fina y bien afilada se corta el rabillo de la ciruela por debajo de su parte leñosa, teniendo cuidado de no apretar el fruto con la mano.

Inmediatamente se practica la *picadura*, que consiste en pinchar, alrededor del pedúnculo, ocho ó diez veces, con una aguja larga de acero ó mejor de plata, llegando hasta el hueso, y á medida que se hace esta operación se van echando los frutos en un recipiente con agua fría.

Practicadas estas operaciones previas, hay

que *escaldar* las ciruelas, para que pierdan su acidez, puesto que se habrán elegido de las menos maduras.

Para ello, se echan en una cacerola puesta á fuego suave hasta que el agua esté próxima á la ebullición (unos 95 grados). Se separa un poco la cacerola del fuego para que se conserve á la misma temperatura de seis á diez minutos y de nuevo se aproxima sin dejar que llegue á hervir. Entonces se observa que las ciruelas con la piel bastante arrugada, suben á la superficie y flotan; se las va cogiendo con la espumadera y se echan en un baño de agua fría, á ser posible corriente.

Separadamente se hace el almíbar concentrado por la ebullición y convenientemente clarificado.

Cuando ya el almíbar está en punto, las ciruelas se habrán enfriado. Se sacan del agua fría y se extienden sobre un lienzo blanco por breves momentos.

Se van cogiendo con la espumadera y se echan cuidadosamente en la cacerola del almíbar, que se pone á fuego lento durante diez minutos, para que se calienten por igual.

Se separa la cacerola y se van colocando las ciruelas en el frasco una á una, llenándole después con el almíbar sobrante y cerrándole herméticamente, previa esterilización.

Preparación de la conserva de dulce de tomate.—Se pela un kilogramo de tomates bien maduros y sanos. Cortados en dos mitades se lavan en agua fría exprimiéndolos con ambas manos para desalojar las semillas y se van echando en otra vasija con agua para lavarlos de nuevo. Después de este segundo lavado se ponen sin escurrirlos en una cacerola de porcelana con un volumen igual de azúcar blanca. Se añade una ramita de canela y un pedacito de corteza de limón y se pone á fuego lento, espumando mientras hierve, hasta que el almíbar esté en punto.

En vasija abierta puede conservarse cuatro ó cinco días. Poniéndolo después de frío en un frasco de cierre hermético previamente esterilizado, se conserva un año ó más.

URBANIZACIÓN



NUESTRAS NOTICIAS

Estado de la suspensión de pagos

Aprobada por el Tribunal Supremo la tasación de costas en el recurso que interpusieron los Sres. Urquijo y Compañía, han hecho éstos efectiva en la Relatoría de D. José Martínez Ruiz, la cantidad de 1.439,35 pesetas.

Cooperativa de Préstamos de la Ciudad Lineal

El día 20 de cada mes se celebra reunión de la Junta de Gobierno, compuesta de los cinco individuos del Comité Directivo y los diez de la parte variable, que para el día 20 de septiembre corresponden a los cooperadores números 21 al 30.

Cooperaciones suscritas. 112.

o o o

En la última reunión mensual de la Junta de Gobierno se acordó repartir un **6 por 100** a cuenta del primer dividendo activo por los beneficios obtenidos prorrateados desde el día de la suscripción de cada cooperación hasta el 30 de junio de este año. A primeros de enero próximo se repartirá el completo del primer dividendo.

Con el pequeño capital constituido hasta hoy se han hecho 86 operaciones de préstamo sobre crédito personal, sobre libretas de la Caja de Ahorros, sobre obligaciones, sobre créditos contra la Compañía Madrileña de Urbanización, sobre terrenos. Sobre construcciones no se ha hecho ningún préstamo.

En ninguna de las operaciones ha habido el menor quebranto para la Cooperativa.

Se ha comprobado experimentalmente que las operaciones de préstamos de la Cooperativa, forzosamente tienen que salir bien.

Por lo tanto este organismo financiero nace con seguridades de vida larga y próspera.

o o o

Los que deseen dinero con garantía de valores, de fincas rústicas próximas a las vías férreas ó fincas urbanas de la Compañía Madrileña de Urbanización diríjanse a las oficinas de esta Sociedad—que actualmente son las de la Compañía Madrileña de Urbanización en la Ciudad Lineal—y de 3 á 6 de la tarde.

o o o

La suscripción de cooperaciones puede hacerse en las oficinas ó por correo. Las cooperaciones son de 100 pesetas, de 1.000 y de 5.000 pesetas.

Electricidad

Trabajos efectuados durante el mes de julio:

Barajas.—Reponer 11 aisladores de alta; arreglar un hilo en el Camino Viejo.

Canillejas.—Reponer varios aisladores de alta; quitar un cruce en la carretera de Vicálvaro; enderezar dos postes, limpiar el transformador y arreglar dos lámparas de alumbrado público.

Ciudad Lineal.—Colocar un grupo de lámparas en el Kiosco Árabe; recorrer el alumbrado público; reponer 19 aisladores de baja; quitar un cruce en la calle del Sagrado Corazón; arreglar dos faroles en la calle de López Vilches; recorrer la línea telefónica de San Fernando reponiendo los aisladores rotos; arreglar un hilo en una acometida de la calle del General Topete; rebajar varios postes en la línea de Ventas; poner cupones á otros varios en la misma línea; rebajar postes en la línea de la calle del Sagrado Corazón; colocar una red de protección en la línea de alta frente al pinar de Chamartín y cuatro barras en la de baja del mismo sitio; hacer una acometida para el motor de una finca de la manzana 74; cambiar la colocación de algunas acometidas que estorbaban para nuevas construcciones y colocar dos lámparas de alumbrado público en la calle del Sagrado Corazón.

Cuarenta Fanegas.—Hacer una acometida; hacer la acometida para el Asilo de Convalecientes dejándola en servicio y rebajar un poste.

Fuencabada.—Arreglar cinco faroles de alumbrado público; arreglar una acometida rota por un carro; cambiar los hilos de la acometida á una finca; hacer una nueva acometida y arreglar otras dos; arreglar un hilo en roto en la calle de Humanes.

Hortaleza.—Reponer varios aisladores de alta.

Humanes.—Hacer de nuevo el cruce de la carretera con columnas de cemento; reponer tres lámparas de alumbrado público y arreglar dos acometidas.

Madrid Moderno.—Repasar las líneas y colocar un montante.

Tetuán.—Retirar dos hilos que estorbaban en una obra.

Ventas.—Terminar la colocación de la red de protección de la línea nueva de alta y variar una acometida en el Cuartel.

Vicálvaro.—Hacer una instalación para un motor y

alumbrado; quitar un cruce en la calle del Rosario y otro en la de Toledo; reponer varias lámparas de alumbrado público y recorrer toda la red de baja.

Villaverde.—Arreglar una avería en la línea de alta; arreglar un cruce de una acometida de la calle Real de Pinto; poner tres barras y un viento en un poste de alta; reponer dos aisladores de alta; quitar cuatro cruces en la red de baja; rebajar dos postes en la línea de baja; reponer 32 lámparas de alumbrado público; arreglar dos brazos del mismo servicio poniéndoles portalámparas; arreglar dos acometidas; templar dos vanos en la línea de motores; reponer dos aisladores y arreglar un hilo roto en la misma línea y levantar cinco postes que había tirado el viento en la línea de baja.

Imprenta

Durante el mes de julio del corriente año se han entregado á particulares los siguientes trabajos:

Carteles, programas, billeteaje é impresos de dirección y contaduría á Trianon-Palace, Palacio de Proyecciones, Salón Chantecler, Teatro Alvarez Quintero, Cine Ideal, Cine de la Flor y Parque de diversiones de la Ciudad Lineal.

Brasserie Palace Hotel, programas y carteles.

Edén Concert, carteles y programas.

D. Arturo Sánchez, carteles, billeteaje y programas para el Cinema de la Encomienda.

Sociedad de Cultura de la Ciudad Lineal, periódico «Cultura», tarjetas y carteles.

D. Juan Antonio Megía, programas y carteles de toros.

D. Aurelio Torres, folleto.

D. Antonio de la Villa, carteles.

Sres. Velasco Hermanos, carteles.

Circo Reina Victoria, carteles y programas.

Cine del Miradero, Toledo, billeteaje y carteles.

D. Mariano Luis Ramón, carteles para Alicante.

D. Desiderio López, Teatro Parisiana, carteles.

D. Pedro Gemelli, menús, carteles y programas para el Restaurant de la Ciudad Lineal.

D. Benito H. López, carteles para el Salón-Madrid, Bombilla.

Nuevo Recreo de Tetuán, programas.

D. Juan Linares, carteles para Getafe.

D. Tomás Fiat, carteles y billeteaje para el Recreo de las Vistillas.

D. Manuel Rey, carteles.

D. Zacarias Homs, escalas termométricas.

Restaurant Franco-Español carteles.

Comisión de festejos del barrio del Progreso, carteles y programas.

Teatro Cinema Frutos (Puente de Vallecas), carteles, programas y billeteaje.

Gran Teatro, programas.

D. Pedro Lázaro, D. José Sembi y D. Fernando Ayllón, tarjetas.

D. Esteban Roda, libros registros correspondencia.

Sres. Hijos de J. Alfonso, facturas comerciales.

Magic-Park, carteles.

D. Mariano Merino, estados para el Tiro de pichón.

Sres. Munar y Guitart, besalamanos.

D. Manuel de Yzarduy, contratos.

Café de España, carteles.

D. Manuel Escobar, facturas comerciales.

D. José L. Campúa, fajas para envío de catálogos.

D. Tomás Neira, altas de la Contribución industrial.

D. Antonio Prieto, circulares y etiquetas.

Sociedad The Dandys, carteles y programas.

Sres. Martín y Tejada, carteles.

D. Vicente Martínez, carteles y programas.

El importe de todos estos trabajos asciende á 4.131,80 pesetas.

También se han hecho todos los impresos necesarios para la Compañía además de la Revista decenal.

Impresos para fiestas y ferias

Una de las especialidades de la imprenta de la Ciudad Lineal es la cartelería, programas, billeteaje y toda clase de impresos para teatros, cinematógrafos, corridas de toros, ferias y fiestas de Madrid y de provincias.

A los organizadores de las fiestas de los pueblos próximos á las vías férreas de la Ciudad Lineal y de aquellos en que la Compañía tiene establecido su negocio de electricidad, les conviene encargar á nuestra imprenta los carteles, programas y cuantos impresos necesiten, por la perfección y esmero de los trabajos, por la economía de los precios y por la rapidez con que les serán servidos los encargos.

Teléfono S-12.—Las cartas deben dirigirse al Apartado de Correos 411. Madrid.

Veraneo en Miraflores de la Sierra y Bustarviejo

Tradicionalmente muchas familias distinguidas de Madrid, y ahora con doble motivo por la facilidad de comunicaciones, van á pasar el verano á Miraflores de la Sierra y Bustarviejo, pueblos favorecidos por su situación topográfica, agradable temperatura refrigerante y aires sanos. Además de estos atractivos cuenta con la proximidad á Madrid, circunstancia que permite á muchas personas, que por sus negocios ú ocupaciones no pueden abandonar la capital largos interregnos, tener sus familias en los citados pueblos y visitarlas con frecuencia en rápidos y baratísimos viajes.

Á esto contribuye actualmente el hallarse en explotación la línea férrea de Madrid á Colmenar Viejo, de cuya estación están separados dichos pueblos 19 y 25 kilómetros respectivamente y para los que hay coches á la llegada de los trenes que salen de Cuatro Caminos á las 5,44; 7,34; 20,16 y 14,46.

«Gran Hotel Julia», en Miraflores de la Sierra

Establecimiento de primer orden para pasar agradablemente la temporada de verano. Magníficas habitaciones con preciosas vistas. Frondoso jardín, terrazas, aguas abundantes, comedores de mesa redonda y de mesitas, gran salón de fiestas, de billar y de tresillo, cuarto de baño y luz eléctrica. Pensión desde siete pesetas, todo servicio comprendido. Almuerzos sueltos desde tres pesetas y á la carta. Vinos, liciores, refrescos y helados de todas clases á precios módicos.

«MOR TALIZ». La mejor agua mineral-medical. Infalible contra el estreñimiento. Deliciosa para la mesa.—Depósito: Barquillo, núm. 4. Teléfono núm. 3016.

RESUMEN

DE INGRESOS Y PAGOS VERIFICADOS POR LA "COMPAÑÍA MADRILEÑA DE URBANIZACION"
DURANTE LOS MESES DE ABRIL, MAYO Y JUNIO DE 1916

==== INGRESOS ====

	<u>Pesetas</u>			<u>Pesetas</u>		
Vías férreas.						
Recaudado por este concepto	170.562,45					
Terrenos.						
Por plazos	30.658,85	}	33.577,19			
Por transferencias de contratos y varios	2.918,34					
Construcciones.						
Por plazos	158.473,56	}	179.471,85			
Por alquileres y varios	20.998,29					
Aguas.						
Por suministro, uso de calles é instalaciones	12.066,13					
Electricidad.						
Por suministro, impuestos, alquiler de contadores, instalaciones y otros varios conceptos	52.249,16					
Parque de diversiones						
Recaudado por este concepto	300 ,					
Almacenes.						
Ventas al por mayor	15.663,65	}	31.611,85			
Oficina de venta	293,55					
Por venta de ladrillos	16.254,65					
Imprenta.						
Trabajos á particulares	15.931,49	}	20.695,96			
Suscripciones á esta Revista	2.215,30					
Anuncios en ídem	2.549,17					
Viveros.						
Recaudado por este concepto				823,50		
Depósitos.						
Importan los constituidos				873,73		
Fianzas de contratistas y empleados.						
Importan las constituidas				6.032,55		
Cuentas en comisión.						
Cobrado por este concepto				3.357,47		
Efectos á cobrar.						
De D. Andree Gauthier, nuestro giro	1.349,75	}	1.392,75			
De D. Jaime Zardoya, id. id.	43 ,					
Varias cuentas.						
De varios, por transferencia de valores	77 ,	}	7.086,80			
De id., por transportes	481,03					
De id. empleados, á cuenta de anticipos concedidos	195 ,					
De la Agrupación Madrileña, por uso del botiquín	88,40					
De varios, reintegro de contribución urbana	3.460,91					
De id., comisión por pago de contribución	256,20					
De D. M. P., por gestiones realizadas en su favor	300 ,					
De sellos y gastos de correo	17 ,					
3,30 por 100 sobre intereses de fianzas de contratistas y empleados satisfechos	25,45					
De D. Joaquín Moreno, para pago de la minuta del letrado Sr. Torrecilla	500 ,					
Del mismo, reintegro de suplidos en la escritura de hipoteca á favor de esta Compañía	809,16					
Del mismo para pago de la minuta del notario Sr. Caravaca y derechos reales de dicha escritura	882,65					
SUMAN LOS INGRESOS						520.101,39

PAGOS

Pesetas

Pesetas

Caja General de Depósitos.

Por el constituido á disposición del Juzgado del Congreso con motivo de la suspensión de pagos de esta Compañía

5.000 »

Vías ferreas.

A D. Manuel Taberné, por 756 traviesas de álamo negro	1.875,95
A Sres. Somsot y Golorons, su factura 1.º junio por creosotaje de 1.109 traviesas.	2.050,50
A D. Joaquín Moreno, por 63 sacos para recaudación de cobradores.	81 »
A Sres. Carde y Escorlaza, á cuenta de su contrato 19 diciembre 1914, por coches eléctricos.	1.268,50
Al Arquitecto D. Benito Guitart, honorarios por informe para traslado del kiosco de Ventas.	30 »
A D. Sinfiriano González, por una fanega de cal.	2,50
A D. Manuel Simón, su factura 20 mayo por servicio de coche.	50 »
A D. Manuel Ramos Conrado, sus liquidaciones 27 mayo y 3 junio por empedrado de la vía.	92,10
A D. Alberto Solinger, su factura 29 mayo por dinamita.	9,05
Al Canal de Isabel II, por consumo de agua en primer trimestre de 1916 en Bravo Murillo, y Pacífico	265,50
A Sociedad Hidráulica de Santillana, por consumo de agua en primer trimestre 1916 en estaciones de Tetuán, Fuencarral, Valverde, Valdelamasa y Viñuelas.	150,70
A la misma, su factura 13 junio por obras en la estación de Viñuelas	282 »
A D. Eusebio de Antonio, por transporte de un compresor.	5 »
A D.ª Pilar Reyero, por arreglo, lavado y planchado de 21 fundas de coches de 1.ª.	8,20
A la Hacienda Pública, impuesto sobre concierto de transportes en primer trimestre 1916.	899,07
A la Compañía del Ferrocarril Madrid á Villa del Prado por descalzar un eje de electromotor y una rueda eje de máquina	27 »
A D. Matías Gómez, su factura 14 junio por material para la línea eléctrica.	578,25
A D. Mariano Failde, su factura 18 marzo por cortinas para los coches de la línea de Colmenar.	150 »
A La Unión y El Fénix Español, por el seguro de incendios de coches eléctricos números 4 á 11 hasta 11 junio 1917.	116,10
A D. Manuel López Vallejo, su factura 20 junio por arreglo de tirantillas de vía.	112,50
A D. Julián Barrios, por construcción de 50 tirantillas para vía.	161,25
A D. José del Pozo, á cuenta reparación de una caldera de máquina.	300 »
A D. Sebastián Najera, saldo á su favor, liquidación de billetes de Barajas á Ventas.	6,50
A la Compañía del ferrocarril de M. Z. A., portes de 32 vagones de carbón y 2 de traviesas.	5.552,63
A D. Rafael Gil, á cuenta de su contrato 18 febrero por construcción de una nave para fraguas en los talleres de Tetuán.	3.238,44
Al mismo, importe del proyecto 8 marzo por colocación del martillo pilón en la estación de Tetuán.	169,52
A D. Bernardino Conde, indemnización por las lesiones sufridas el 3 de marzo al ser arrollado por un tranvía de esta Compañía.	100 »
A D. Pedro Bautista, gratificación por reparación de los Trucks	10 »
A D. José María Gallegos, gratificación por normalidad en el servicio en varios días de febrero, marzo y abril próximos pasados.	60 »
A varios empleados, devolución de descuentos.	24,15
A varios cobradores, sobrante en sus liquidaciones.	7,95
Locomoción	28,30
Jornales.	68.828,58

Terrenos.

A D. Juan Ron Alvarez, nuestra entrega á cuenta según escritura.	3.000 »
A D. Joaquín Moreno, transferencia de don Santos Ruiz.	285,60
A D. Santos y Pascual León, saldo de 89.922,78 metros.	231,35
A D. Enrique Herrero, su factura 24 junio por jornales y portes de volquetes para plantación de árboles.	63 »
A D. Federico Achaques, por obras de albañilería para recogida de aguas en la calle principal y vertido de las mismas en el arroyo de los Chopos.	746,74
A D. Rafael Gil, su factura 25 mayo por construcción de 4 bancos arquetas para bocas de riego.	220 »
A D. Benito Alejo, gratificación por limpieza de pozos negros.	11 »
A varios, comisión por cobranza de peaje.	22,97
A varios, id. por venta de terrenos.	245 »
Jornales.	3.320,45

8.146,11

Construcciones.

Al Arquitecto D. Benito Guitart, sus derechos durante el año 1915.	605 »
A D. Emilio Vargas, 10 por 100 de lo cobrado por estudio de proyectos en el año 1915.	207,98
A D. Emeterio C. Garcia, gastos y suplidos de un expediente.	6,40
A varios, por limpieza de un hotel.	20 »
A varios, por contrato de inquilinato.	8,60
A varios, devolución de las fianzas por alquileres.	196,90
A D. Federico Achaques, por obras de albañilería.	4.509,33
A D. Rafael Gil, id. id.	13.157,77
A D. Alfonso Martín Puerta, id. id.	993,03
A D. José Barella, id. revoco.	1.235,01
A D. Marcos Garriga, id. pintura.	5.517,87
A D. Ricardo Fernández, id. id.	684,90
A D. José Rivera, id. solado.	2.028,51
A D. Vicente Lillo, id. carpintería.	656,50
A D. Manuel Cuervo, id. id.	212,50
A D. Francisco Casanueva, id. id.	1.309,35
A Sres. Carde y Escorlaza, id. id.	2.650 »
A D. Sandalio Ruiz, id. marmolistería.	275 »
A D. Juan Inigo Toledano, id. cerrajería.	516 »
A D. Francisco Brit Alcalá, id. id.	225 »
A D. Román López, id. id.	5 »
A D. Manuel y Santos Sanz, id. decorado.	200 »
A D. José Manuel Acevedo, id. id.	378 »
A D. Rafael Rodríguez, id. fontanería.	16.131,36
A Sres. Torán Figueroa y Compañía, id. calefacción.	6.750 »
A D. Manuel Matos, id. fumistería.	975 »
A D. Silverio Bengochea, id. herrajes.	1.173,25
A D. Antonio de las Heras, id. vidriería.	323,25
A D. Ramón Ros, id. cemento.	833,02
A D. Francisco Saez, id. piedra.	492 »
A la Compañía Madrileña de Urbanización, talleres de Tetuán, id. carpintería.	1.166 »
A la Compañía Madrileña de Urbanización, por instalación para toma de aguas.	2.866,41
A D. José Jareño, su factura 23 abril por vigas de hierro.	740,05

67.048,99

Aguas.

A D. Valentín Domingo, por un contador sistema Faller.	50 »
A D. Joaquín Moreno, su entrega á D. Esteban Sam para pagos de portes al ferrocarril.	300 »
A D. Enrique de Castro, por reparación de 30 contadores y verificación de uno.	583 »
A D. Simón Fonseca, su factura 11 mayo 1916 por apertura y relleno de zanjas en la segunda barriada.	539,91
Al Canal de Isabel II, por consumo de agua en primer trimestre de 1916 en la Acequia del Este, kilómetro 9.	493,10

A D. Alfonso Carnicero, 5 por 100 sobre aumento recaudación en los meses de marzo y abril.	87,60	} 3.542,6
A varios, comisión por gestiones para nuevas instalaciones	5 »	
Jornales	1.483,95	

Electricidad.

A la Verificación Oficial de Contadores Eléctricos, por la de 33 contadores.	164,50	} 66.140,57
A D. Manuel Pérez, saldo de su comisión por el arrendamiento de las redes y líneas eléctricas de Vicálvaro y Vallecas.	1.000 »	
A D. Angel Carrero, por reparación de varios materiales.	20 »	
A D. Ramón Muñoz, por reparación de picos y alcotanas en Villaviciosa.	5,75	
A D. Federico Achaques, por obras de albañilería en la Fábrica de Electricidad.	901,75	
A D. Luis García, por un contrato para arriendo del local para el transformador de la línea de Móstoles.	0,80	
A D. Fernando Rosillo, devolución del recibo 117.952.	20 »	
A D. Luciano Dorta, devolución del recibo 121.401.	20 »	
A D. Enrique Alvarez y D. Erico Shaw, comisión por aumento recaudación en marzo.	47 »	
A D. Salvador Ramos, por vigilancia en las redes eléctricas.	10 »	
A D. M. G. Gómez, por reparación y vigilancia en las redes eléctricas.	25 »	
A D. Hilario Blanch, por un transformador.	675 »	
A D. Enrique Carrión, 14. ^a a 16. ^a mensualidad por arrendamiento de las redes y líneas eléctricas de Vicálvaro y Vallecas.	3.000 »	
A La Unión Eléctrica Madrileña, sus facturas 31 marzo, 30 abril y 31 mayo por suministro de fluido.	51.413,56	
A D. Rafael Gil, importe contrato 12 febrero por construcción de una caseta para el transformador de Ventas del Espíritu Santo.	879,29	
A la Tercera División de Ferrocarriles, por el presupuesto de gastos para informe del proyecto de traslado y modificación de un cruce eléctrico aéreo en la línea de Madrid a Malpartida.	172,50	
A D. ^a Joaquina López, alquiler del kiosco y terreno en Madrid Moderno	91 »	
A D. Manuel Domingo Vela, alquiler del local para transformador en Tetuán.	30 »	
A D. ^a Rosa Barragán, alquiler del cuarto bajo de la calle del Alfár número 4 en las Cuarenta Fanegas.	30 »	
A D. Dionisio Moral, alquiler de una casa en Móstoles en los meses de abril, mayo y junio 1916.	30 »	
A D. J. Esquivias, alquiler del local para almacén en Villaverde.	90 »	
A varios, gastos de estancia y locomoción en los pueblos de las diferentes redes de esta Compañía.	634,95	
Jornales.	6.879,47	

Parque de diversiones.

A D. José Ibarquien, jornales por obras de carpintería y un paquete de tornillos.	125,20	} 897,07
A D. Román López, por arreglo de 21 poleas.	42 »	
A D. C. Móstoles, su factura 24 junio por un motor eléctrico.	375 »	
A D. Celedonio Torres, por 4 lámparas «Philips» de 400 bujías.	98 »	
A D. Luis de la Rubia, su factura 30 marzo por obras de vidriería y fontanería.	50 »	
Jornales.	196,87	

Almacenes.

A D. Benito Crespo, sus facturas 25 abril y 5 junio por supidos y arrastres al ferrocarril.	865,95
A Compañía ferrocarril M. Z. A., portes de varias expediciones	578,25

A Caminos de Hierro del Norte, id. id.	915,71	} 5.600,61
A Sres. Yanke Hermanos, su factura 8 junio por derechos Aduanas en expedición de neumáticos Beldam.	2.818,30	
A D. Román López, por un larguero de hierro para la puerta del Almacén de Ciudad Lineal.	6 »	
Al Consulado Británico, derechos legalización de firma señor Subdirector.	6,50	
A varios, comisión por venta de artículos.	239,75	
Locomoción.	2,65	
Jornales.	167,50	

PARA VIAS FÉRREAS

A Sres. Pirelli y Compañía, su factura 22 abril por hilo de cobre.	1.627,40
A D. Bernabé Mayor, sus facturas 10 febrero y 10 marzo 1915 por hilo de cobre.	28,90
A D. Manuel Alonso, por 2 docenas de sierras «Victor».	12 »
A D. Isidro Orueta, por 140 gramos alambre de acero de medio milímetro.	2 »
A Sres. Ochandarena Hermanos, su factura 28 abril por efectos de ferreteria.	17 »
A D. Ramon Soteras, por 200 almohadillas de engrase.	130 »
A D. Francisco de P. Cerveto, su factura 16 marzo por rodamientos.	127,95
A D. Leon Ornstein, por 6 hojas de cartón y 5 metros de tela aislante.	34 »
A D. Adolfo Hielscher por 2 metros tela aceitada.	15 »
A Sres. Portillo Hermanos, por 750 gramos alambre acerado.	7,50
A D. Santos Esquivias, por 2 y media docenas de tornillos.	0,50
A D. Federico Batres, su factura 3 febrero por pinturas.	8,55
A D. Miguel Orueta, por 50 tornillos y 2 hojas de sierra.	2,30
A Aceros Hispania, sus facturas 5 y 29 febrero, 18 y 30 marzo, 12 y 28 abril por centros de ruedas y llantas de acero.	3.463,70
A D. Remigio Casado, su factura 31 mayo por petróleo y velas.	42,30
Al Banco Hispano-Americano, depósito durante 90 días por importe del pedido hecho a J. Morell, de Barcelona.	495 »
A D. J. Morell Bas, su factura 16 junio por tubos de cobre.	472,30
A D. Mathieu Marx, su factura 29 febrero por limas.	99,30
A D. Román López, sus facturas 3 y 16 junio por 25 tirantillas de hierro para la vía.	199,70
A Manufacturas de Acero, sus facturas 28 abril, 5, 22 y 31 mayo y 27 junio por limas.	344,44
A Sra. Viuda é Hijos de José Castell, por un metro hule negro.	2 »
A Sres. Hijos de C. Uizurrum, su factura 10 junio 1915 por drogas.	1,50
A Sres R. de la Macorra y Compañía, su factura 13 mayo por pinturas.	215 »
A Talleres de Deusto, sus facturas 22 y 29 marzo 29 abril y 27 mayo por 5 placas de guardia, sectores de acero bandajes para ruedas.	848,91
A Sociedad General de Aplicaciones, su factura 16 mayo por rodamientos.	137,25
A Sres. Portillo Hermanos, por 48 remaches de hierro.	3,15
A Sres. Lope y Fernández, sus facturas 29 febrero y 31 marzo por ovalillos de goma y 220 gramos fieltro blanco.	130 »
A Sociedad general de Representaciones, á cuenta de su factura 24 abril 1915 por un torno «Sebastián» y sus facturas 19 febrero y 2 marzo por material de maquinaria.	1.656,95
A Sociedad Española de Construcciones Metálicas, por 60 llantas de acero y á cuenta de nuestro pedido 19 mayo por zapatas de hierro fundido.	8.957,60
A D. Eloy Antuña de Golcochea, sus facturas 23 marzo y 10 mayo por tornillos y portes.	53,65
A Sres. Yanke Hermanos, derechos y supidos en Aduanas por la expedición de 40 llantas de acero.	784,10
A Sres. Martínez y Otero, sus facturas 28 marzo, 16 mayo y 15 junio por tubos de cobre y latón y barritas de estaño.	1.711,30
A D. J. Dalmau Montero, sus facturas 5 diciembre 1915, 7, 9 y 28 febrero, 25 marzo y 14 abril 1916 por material eléctrico.	459,35

A La Moderna, por 3 y media gruesas de tornillos y kilo y medio de puntas.	6,05	
A Sres. Sierra y Sáinz Hermanos, sus facturas 20, 22 y 30 abril y 31 mayo por efectos de ferretería	4.847 »	
A D. Federico Espinós, sus facturas 27 marzo, 17 y 30 abril y 29 mayo por lubricantes.	1.309,65	
A D. Silverio Bengochea, sus facturas 31 diciembre 1915, 31 enero, 29 febrero, 31 marzo y 30 abril 1916, por metal antifricción y fundición de metales.	11.019,41	
A La Camerana, su factura 25 mayo por cintas y 2 metros retor blanco para construcción de bobinas.	1.138,30	
A Oxígeno Industrial, por 146.085 metros cúbicos de oxígeno y 18 boquillas soplete.	695,21	
A Hulleras de Puertollano, por 425 toneladas de carbón.	15.001 »	
A D. Luis de Larrumbide, por 219.353 kilos de id.	16.229,72	
A D. Gabriel Montero, por 89.402 kilos id.	5.811,14	
A D. Salvador Fermín, por una caña para trolley	17,25	
A D. Isidoro Aguado, por 20 kilos grasa de caballo.	17 »	
A D. Teodoro Torrecilla, por 1/4 kilo cloruro de potasa.	3 »	
A D. José Ortega, su factura 8 marzo por billeteaje.	1.721,93	
A D. Francisco Iglesias, su factura 31 marzo por 293 zapatas de hierro.	1.545,72	
A Sres. Couchoud y Vidal, por 12.300 kilos pletina de cobre.	51,65	
A Aceros San Martín, sus facturas 21 enero, 29 febrero, 11 y 23 marzo, 4, 15 y 27 abril 1916, por accesorios para coches eléctricos.	4.090,50	105 946,21
A Sres. Sans Hermanos, su factura 21 abril por 2 barras acero.	201,30	
A New York &., New Jersey Lubricant, por 1.485 kilos aceite	3.758,80	
A D. Luis Villegas, sus facturas 31 enero, 28 febrero, 31 marzo, 29 abril y 31 mayo por drogas.	444,55	
A D. Estanislao de Otaola, por 61 kilos de carburo de calcio.	30,50	
A D. A. Riviere, por 83 metros correa de balata.	306,90	
A Sres. Estebe Jodrá, por unas gafas de rejilla.	3,50	
A la Electro Metalúrgica del Astillero, su factura 26 abril por carburo.	1.017,90	
A la A. E. G. Thomson Houston Ibérica, sus facturas 7, 15 y 31 marzo, 6, 14, 19 y 26 abril, 5, 10 y 26 mayo por material eléctrico.	7.130,50	
A la misma, á cuenta de su contrato 13 diciembre 1914 por material eléctrico.	6.251,68	
A D. Angel Maroto, por una gorra de paño.	2,50	
A D. Joaquín Moreno, por 75 gorras y á cuenta de nuestro pedido por uniformes.	412,50	
A D. Fausto Conejo, por 24 espuestas terreras	14 »	
A D. J. Villalobos, por 88 metros de sogá.	13,20	
A D. Saturnino Muñoz, por 8 azadones.	44 »	
A D. Justo Aparicio, sus facturas 5 y 12 de marzo por astiles para picos	86 »	
A Sres. Yanke Hermanos, su factura 8 enero por derechos de Aduanas suplidos y comisión en expedición discos de amianto.	57,60	
A D. Juan Coronado, por 72 escobas y 24 espuestas.	56 »	

PARA CONSTRUCCIONES

A Sociedad Belga Pinares del Paular, sus facturas números 93 y 194 por maderas.	1.592,15	
A Sres. Sobrinos de P. Igartua, sus facturas 10 junio por herrajes.	285,96	
A D. Pedro Antonio García Fojeda, sus facturas 31 julio por maderas.	450,25	
A D. Ezequiel Machicado, por 201 fanegas de cal.	402 »	
A D. Bruno Zaido, por 5.500 tejas árabes.	385 »	
A D. Martín Alvarez, por 15 kilos de yeso.	0,50	
A D. Simón Fonseca, por 24.086 metros cúbicos de arena.	49,80	
A D. José García Deorico, por 2.000 rasillas.	60 »	
A D. Jacinto López Paredes, por piedra granítica.	75 »	
A D. Manuel Navarro Parra, su factura 16 junio por id. id.	240 »	
A Sociedad Aragonesa de Cemento Pórt-		

land Artificial, sus facturas 14 y 18 febrero por 20.000 kilos cemento.	640 »	
A Compañía Anglo-Española de Cemento Portland El León», por 10.000 kilos.	621,65	
A D. Federico Achaques, por 562 sacos envases de cemento	224,80	9.065,37
A D. Joaquín Moreno Gómez, por materiales y arrastres	3.518,61	
A Sociedad Belga Pinares del Paular, su factura 10 mayo por maderas.	519,65	

PARA AGUAS

A Sres. Morgan Elliot, sus facturas 29 febrero, 31 marzo, 1, 17 y 25 abril, 31 mayo y 7 junio	715,35
---	--------

PARA ELECTRICIDAD

A la A. E. G. Thomson Houston Ibérica, su factura fecha 7 abril 1916.	15,25	
A D. Celedonio de la Torre, su factura 22 abril	9 »	
A Sociedad Española Vatmetro BB, por 2 contadores.	260 »	1.549,65
A D. Adolfo Kielschers, su factura 31 marzo	11,90	
A D. R. de Eguren, su factura 28 marzo.	65,20	
A D. Carlos Knappe, por 12 interruptores de porcelana.	9,60	
A Electrodo, por 10 contadores eléctricos.	962,70	
A Compañía Constructora de Postes de Cemento Armado, á cuenta de 6.	216 »	

PARA IMPRENTA

A D. Juan Coronado, por 10 kilos de cáñamo y 5 de tramilla.	52,50	
A D. Juan Sanchis, sus facturas 8 y 17 abril, por tipos de imprenta y pasta para rodillos.	445,25	
A D. Remigio Casado, sus facturas 29 febrero y 30 abril, por vinagre, harina y mineral.	52,05	
A La Papelera Española, por 261 resmas y 8 manos de papel.	5.105,30	
A D. Balbino Cerrada, por 27 resmas de idem.	415 »	
A D. P. Martín Pastor, por 8 resmas de idem.	75,60	8.272,25
A D. Julián Palacios, por 6 1/2 resmas de idem.	295 »	
A Sres. Ch. Lorilleux y C.ª, por 136 1/2 kilos de tinta y 8 1/2 kilos de alambre.	1.548,85	
A Sres. Amillo Hermanos, por 1.626 kilos hilo, 4 pieles y 8 metros de tela.	31,70	
A D. Mariano Blasco, su factura 10 abril por 7.850 kilos tinta	196,25	
A Sres. Hijos de M. Espinosa, por 50 kilos de cartón	20 »	
Al Granero de Castilla, por 5 kilos de bramante.	17,50	
A D. Toribio Hernández, su factura 16 julio, por cuerdas.	17,25	

PARA PARQUE DE DIVERSIONES

A la A. E. G. Thomson Houston Ibérica, por 2 lámparas «Nitra».	30 »	200 »
A Sres. Brínega y Fernández, por 50 carbones para arcos voltaicos.	10 »	
A D. Jaime Ruiz, por 200 lámparas carbón.	160 »	

PARA VIVBROS

A D. José Brenllá, por 1.026 kilos patatas	227,32
--	--------

PARA TRANSPORTES

A D. José Cuesta, por 228 arrobas de paja.	114 »
Al Granero de Castilla, por 2.980 kilos de cebada.	854,40

	Pesetas	
A D. Simón Fonseca, por 1.000 kilos de cebada y 299 arrobas de paja.	409,50	} 1.527,40
A D. Pedro González, por 16 kilos forraje. . .	28 »	
A D.ª Rogelia Martín, por 16 quintales de alfalfa.	24 »	
A D. Mariano Merino, por 195 arrobas de paja.	97,50	

PARA GASTOS GENERALES

A D. Antonio Ortega, sus facturas 30 abril y 31 mayo por material de locomoción. . .	1.882,60	} 2.007,70
A D. Baldomero Ferraz, su factura 25 abril por accesorios de automóvil y 1/4 kilo de disolución de frío.	10,30	
A D. Alberto Bluset, por 4 botes de Kaol. . .	6,80	
A Sres. Lope y Fernández, sus facturas 31 diciembre y 31 enero por artículos de limpieza y 5 plumeros.	108 »	

Tejares.

A doña Isidra Fernández Soto, por 1.000 ladrillos recochos para el servicio de aguas. . .	35 »	} 18.148,37
A D. Justo Garrido, sus liquidaciones 23 febrero, 1 marzo, 1 abril, 3 mayo y 7 junio, por transportes y suministro de ladrillos. . .	7.613,37	
Al mismo, á cuenta de su contrato 30 diciembre 1915.	10.500 »	

Imprenta.

A Sres. Herrero y Puerta, por 6.500 sobres y 1.000 tarjetas.	28,55	} 10.000,99
A La Artística Industrial, su factura 30 mayo por trabajos litográficos.	191,25	
A Artes Gráficas, su factura 15 febrero por estampación de 1.000 grabados.	50 »	
A D. Richard Gans, su factura 13 junio por material de imprenta.	70,60	
A Villegas, por 2 paquetes de purpurina oro. .	2 »	
A Sra. Viuda é Hijos de Nicanor Miguel, por 10 cubas de lejía.	15 »	
A Fábrica Nacional de armas de Toledo, por una cuchilla para guillotina.	124,25	
A D. Félix Muñoz por 12 pieles.	28 »	
A doña Concepción López, por recortes de grabados y costura de libros.	3,80	
Reparto de los números 623 á 630 de esta Revista.	88 »	
A D. Pedro Jiménez, comisión por trabajos, locomoción y varios gastos menores. . . .	943,20	
A varios, comisión por trabajos, anuncios suscripción en la Revista.	1.219,10	
Locomoción.	19,70	
Jornales.	7.317,54	

Viveros.

A D. Gustavo Baüer, su factura 29 marzo por plantas.	8,50	} 1.607,08
A Sra. Viuda é Hijos de Lorenzo Toribio, su factura 24 corriente por plantas.	100 »	
A D. Félix Pouzet, sus facturas 19 y 20 de mayo por plantas y semillas.	105,50	
A D. Francisco Uría, su factura 16 mayo por estiércol.	240 »	
A D. Isidro Uría, comisión y venta de plantas en primer trimestre 1916.	54,35	
A D. Enrique Manera, devolución de lo cobrado por el recibo número 188.	60 »	
Jornales.	1.038,73	

Transportes.

A D. Santiago Gómez, su factura 19 mayo por artículos de guarnicionero y un toldo para carro.	266,50	} 2.494,95
A D. Rafael López, por esquilero de 11 caballerías.	26,75	
A D. Gregorio Orozco, por asistencia y herraje del ganado y compra de una mula. . .	309 »	
Jornales.	1.892,70	

Depósitos pendientes de liquidación.

Importan los devueltos.	725,05
---------------------------------	--------

Fianzas de Contratistas y Empleados.

Importan las devueltas.	5.183,39
---------------------------------	----------

Cuentas en comisión.

Pagado por este concepto.	6.334,60
-----------------------------------	----------

Gastos judiciales.

Al Notario D. Juan González Ocampo, su minuta por honorarios.	3.399,05	} 7.546,66
Al Notario D. Alcío Caravaca, saldo de suplidos y derechos en la escritura de compraventa é hipoteca otorgada por esta Compañía á D. Joaquín Moreno Gómez. . .	429,30	
A los Procuradores D. Manuel Delgado Vidal, D. Juan Francisco Villalvilla, D. Pablo Ripoll, D. Federico M. González del Rivero como provisión de fondos para atender al resultado de las actuaciones judiciales de esta Compañía.	3.175,81	
A D. Fernando Torrecilla, su minuta 23 octubre 1915 por honorarios en ejecución contra Joaquín Moreno Gómez.	500 »	
A varios, locomoción á Alcalá de Henares. .	52,50	

Contribuciones é impuestos.

A la Hacienda Pública, impuesto sobre utilidades correspondiente al cuarto trimestre de 1915 y primer trimestre 1916. . . .	1.663,11	} 26.000,00
A la Hacienda Pública, impuesto sobre lo recaudado por viajeros y mercancías en marzo, abril y mayo de 1916.	5.109,89	
A la id. id., gastos de inspección en las vías férreas de esta Compañía en 1915. . .	862,50	
A la id. id., contribución industrial en segundo trimestre 1916 en término Canillas. .	33,10	
A la id. id., contribución territorial en segundo trimestre 1916 en términos de Canillas, Canillejas, San Fernando, Vicálvaro, Vallecas y Barajas.	895,93	
A la id. id., contribución urbana en segundo trimestre 1916 en términos de Canillas, Canillejas, Barajas, Vicálvaro, Chamartín y solares de Alcalá, Bravo Murillo y Pacífico.	2.845,21	
A la id. id., contribución del Letrado señor Torrecilla.	149,36	
A la id. id., concierto de alumbrado en el presente año.	595,70	
A la id. id., contribución rústica en primero y segundo semestre 1916 en término de Vallecas y Vicálvaro, Chamartín, Fuencarral y Colmenar y solar Paseo de Ronda. .	247,26	
A D.ª Aurora Crespo y Ortiz, por 17 trimestres de contribución de la finca vendida á esta Compañía en 2 marzo 1912 en término de Fuencarral.	33 »	
Al Ayuntamiento de Madrid, impuesto de Inquilinato en primero y segundo trimestre 1916 por Oficinas de Lagasca, 6 y estación Bravo Murillo.	99,96	
Al id. id., arbitrio en segundo trimestre 1916, por solares de la calle de Alcalá, Bravo Murillo y Paseo Ronda.	177,37	
Al id. de Canillas, licencia para construcciones.	82,70	
Al id. de Vicálvaro, reparto acordado por dicho Ayuntamiento para gastos de registro de fincas.	247,28	
Al id. de Canillejas, reparto gremial de cereales en segundo trimestre 1916.	11,50	
Al id. de Colmenar Viejo, reparto vecinal en tercero y cuarto trimestre 1916. . . .	0,26	
A D. Antonio Sánchez, por papel de pagos al Estado para legalización del libro diario número 21.	69,50	

Al id. de Vallecas, contribución rústica en primer trimestre 1916	12,49	
Al id. de Madrid, licencia de circulación y peaje	204,24	
A la Compañía Arrendataria de Tabacos, impuesto de 1 por 1.000 de 29.530 Obligaciones de esta Compañía en circulación durante el año 1915.	14.765 »	30.703,03
A la misma, concierto de anuncios en la Revista y franqueo concertado para la misma	68,07	
A D. Emilio Muñoz, por 105 padrones vecinales	5,25	
Al notario D. Alicia Caravaca, para atender á los gastos de derechos reales de una escritura de hipoteca á favor de esta Compañía Efectos timbrados	455,65 1.078,70	

Varias cuentas.

A D. E. Sanz Martín, su factura 4 noviembre por medicamentos	3,75	
A D. Gustavo Chamorro, su factura por medicamentos para el botiquín	34,60	
A D. Virgilio Casero, su factura 20 corriente por material curativo	10,25	
A D. Luis de la Rubia, su factura 12 enero por obras de vidriería	1,50	
A D. Román López, por arreglo de una cerradura de vitrina del botiquín	3 »	
A D. Manuel Rodríguez Losada, indemnización por accidente sufrido el día 15 de noviembre de 1915	1.200 »	3.187,79
A varios, jornales por accidentes trabajo	537,50	
A id. obreros, intereses devengados hasta 31 diciembre 1915 por las fianzas constituidas para el desempeño de sus cargos	772,89	
Al Banco de España, comisión é intereses de la cuenta de crédito hasta 21 junio 1916	593,85	
Gastos y quebrantos sufridos en la negociación de varios giros	8,25	
A «El Día», prima anual de seguros, por cuenta del Sr. Ruiz Tatay	22,20	

Gastos generales.

A D. José Leblanc, su factura 29 abril por cintas para máquinas de escribir	27 »	
A D. Luis Mayafre, sus facturas 30 abril y 1.º junio por bobinas de papel para copiar	42 »	
A D. Francisco Beltrán, por un ejemplar «Guía Madrid» Bailly-Baillière, para 1916	8 »	
A D. Alfredo Mac Veigh, su factura 12 junio por tinta de escritorio	45 »	
A La Papelería de París, saldo á su factura 31 marzo é importe de la de 30 abril y 31 mayo por artículos de escritorio	307,60	
A D. Justo Martínez, por un frasco para goma	3,50	
A D. J. Zugasti, por una cinta negra fija para máquina «Adler»	3 »	
A La Artística Industrial, por timbrado de 5.000 cartas	95 »	
A D. Adrián Romo, por un libro de estudio	17 »	
A D. Balbino Cerrada, por 3 cuadernos hule	1,50	
A D. Juan Pinar, por un pliego de papel para pegar un plano	5 »	
A The Hammond Typewriter & Co., por 200 sobres	2 50	
A Sociedad Española de Papelería, por 3 cajas de indicadores	7,50	

A D. Juan Coronado, su factura 5 abril por artículos de limpieza	26 »	
A D. Nicolás Calmón, por 4 bayetas Fakman	4 »	
A D. Gumersindo Montero, por lavado y planchado de ropas de botiquín y oficinas	30 »	
A D. Manuel Martínez, por reparto de propaganda	62,50	
A D.ª Arsenia Losada y D.ª Castora Arribas, por artículos de limpieza	25 »	
A D. Luis Puig, alquiler del cuarto bajo de Lagasca, 6	225 »	
A D. Lesmes Peñacoba, por limpieza y cuidado de la anterior oficina	90 »	
A la Central Telefónica Oficial de Madrid, canon en segundo trimestre 1916 por las líneas telefónicas de esta Compañía	22,50	
A Sr. Hijo de Gaise, sus facturas de abril y mayo por libros rayados	180 »	
A D. Fernando Fé, por un noticiero «Guía de Madrid»	2 »	
A D. José Morales, por un ejemplar «Guía Postal de España»	4 »	
A Sres. Ruiz Hermanos, por 2 libros de estudio	18,75	
A D. César Ramos, por impresos para altas en la Contribución	1,80	
A D. Vicente Lillo, su factura 10 abril por 4 marcos para clichés modelo de hoteles y un fichero en roble	20 »	
A To Chubb & Sons Lok & Sate C. O. I., por una llave de caja de caudales	20,25	
A «Crónica Española», suscripción en el mes de junio	25 »	46.157,62
A Compañía Madrileña de Alumbrado y Calefacción por Gas, consumo en Lagasca, 6	7,92	
A la Unión Eléctrica Madrileña, fluido consumido en Lagasca, 6	1 »	
A Compañía Madrileña de Teléfonos, depósito para la expedición de telegramas por teléfono	50 »	
A la misma, por servicio telefónico de esta Compañía en segundo trimestre 1916	541,50	
A D. Mariano G. de Muñana, saldo de la indemnización que le corresponde por fallecimiento de su señor padre, empleado que fué de esta Compañía	100 »	
A D. D. A., por los servicios prestados en el año 1915	300 »	
A D. Victoriano González Noriega, sus facturas 9 y 30 mayo por trabajos de inyección	460 »	
A la Diputación Provincial de Madrid, donativo para las reformas del Hospital Provincial	25 »	
A D. Amando Pamies, por trabajos de investigación en los relojes de firma	210,67	
Publicidad de Almacenes	158,17	
Sellos de correo	211 »	
A varios empleados, devolución de descuentos	24,35	
Gastos menores de Caja	30,10	
Locomoción á varios empleados y obreros	415,65	
Nóminas del personal de plantilla y temporero	42.360,86	

SUMAN LOS PAGOS 504.088,28

RESUMEN.—Existencia en 1.º de abril de 1916 21.582,11

Ingresos 520.101,89

SUMA 541.633,50

Pagos 504.088,28

Existencia en 1.º de julio de 1916 37.545,22

Imp. Ciudad Lineal. Admón. Lagasca, 6. Teléfono S-12

“MUROPINT”

La mejor pintura lavable

DE VENTA EN LAS MEJORES DROGUERIAS